

Tegucigalpa M.D.C 26 de julio del 2016

CIRCULAR SGTH-009-2016

A todo el personal del PRONADERS, se le informa que a partir de la fecha cuando requieran Constancias Laborales, deberán de solicitarlas antes de las 10:00AM al equipo de Talento Humano y estas serán emitidas el mismo día en Horario de 4:00 a 5:00pm.

El Equipo de la Subgerencia de Talento Humano Esta para Servirle.



Lic. Benjamín Enrique Vargas Torres
Subgerente Interino de Talento Humano